



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 de Septiembre de 1974.-

712/74

Expte. n° 40.302/74

VISTO:

El pedido interpuesto por el Departamento de Estudios y Proyectos en el / sentido de designar a la Sra. Ana M. Descalzi de Bruñé como Ayudante de Cálculo de Estructuras, por haber la misma satisfecho las necesidades del citado Departamento; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Dirección General de Obras y / Servicios y dado que Dirección General de Administración informa que el personal temporario afectado al Plan de Trabajos Públicos está exceptuado de la congelación de cargos dispuesta por Decreto N° 386/73,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Ana María DESCALZI de BRUÑE, para desempeñarse como Ayudante de Cálculo de Estructuras en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución equivalente a nivel E - V y demás beneficios de ley, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR